

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22813 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 144, de 29 de julio de 2022, y número 224, de 23 de noviembre de 2022, con corrección de errores en el número 226, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

- 1 plaza de Asesor/a Jurídico/a, a tiempo parcial perteneciente a la escala de Administración general, subescala técnica y clase técnicos superiores, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de Concurso en turno libre.
- 5 plazas de Auxiliar administrativo/a, 4 a tiempo completo, 1 a tiempo parcial, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de Concurso en turno libre.
- 2 Plazas de Arquitecto/a, a tiempo parcial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase técnicos Superiores, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza de Ayudante de Archivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos medios, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de Concurso en turno libre.
- 1 Plaza Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnicos medios, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de Concurso en turno libre.
- 1 Plaza de Animador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza de Delineante, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza de Dinamizador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza de Administrativo/a Técnico/a Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Administrativo Técnico/a Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Auxiliar Técnico/a Juventud, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Auxiliar Técnico/a Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 2 Plazas Encargado/a de servicios generales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 2 Plazas Operario/a Peón de Residuos Sólidos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Operario/a Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.
- 1 Plaza Operario/a Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

- 1 Plaza Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Operario/a Usos Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 2 Plazas Monitor/a Deportivo/a, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Monitor/a Deportivo/a, a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-oposición, en turno libre.
- 2 Plazas Monitor/a ludoteca, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Monitor/a de Teatro, a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.
- 1 Plaza Monitor/a Centro Discapacidad de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición en turno libre.
- 1 Plaza Monitor/a Centro Discapacidad de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.
- 1 Plaza Coordinador/a Centro Discapacidad de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.
- 3 Plazas Auxiliar Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.
- 2 Plazas Locutor/a, a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.
- 1 Plaza Conductor/a camión RSU, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.
- 1 Plaza Jardinero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.
- 2 Plazas Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 235, de 9 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://montefrio.sedelectronica.es/info.0>).

Montefrío, 14 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Remedios Gámez Muñoz.